

El lirio y el almendro.

Estaba un almentro ufano de ver que su pompa era alba de la primavera y mañana de verano; y viendo su sombra vana, que el viento en penachos mueve, hojas de púrpura y nieve, aves de carmín y grana, tanto se desvaneció, que, Narciso de las flores, empezó á decirse amores; cuando un lirio humilde vió, á quien vano dijo así: «Flor que majestad no quieres, ¿no te desmayas y mueres de envidia de verme á mí?»

Sopló en esto el austro fiero, y desvaneció cruel toda la pompa que á él le desvaneció primero.

Vió que caducó y helado diluvio de hojas derrama, seco tronco, inútil rama, y este cadáver del prado.

Volvió al lirio, que guardaba aquel verdor que tenía, y contra la tiranía

del tiempo se conservaba, y díjole: «¡Venturoso tú, que en un estado estás permanente jamás ni envidado ni envidioso!

Tu vivir solo es vivir; no llegues á florecer, porque tener que perder, sólo es tener que sentir.»

CALDERÓN DE LA BARCA.

PROGRAMA

de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y Junta organizadora de los mismos, contando con el apoyo de los comerciantes é industriales y Centros de Recreo, han organizado con motivo de la festividad de su Santo Patrono el Glorioso Anacoreta San Saturio y que tienen lugar los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Octubre 1906.

LA 2.—A las seis de la mañana: *Diana* por la música «Lira Numantina» y disparo de bombas y salvas de aviso.

A las diez de la mañana: *Solemne función religiosa* en la Iglesia Colegial de San Pedro, con panegírico del Santo á cargo del distinguido y elocuente orador sagrado, hijo de esta provincia, don Francisco María Hernando Bocos, párroco de San Lorenzo de Madrid.

De doce á una se situará la Banda militar en la Plaza de la Constitución ejecutando piezas escogidas.

A las cinco de la tarde: *procesión religiosa* con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y Cabildo de los Heros.

A las nueve de la noche se quemará en la Plaza de la Constitución la primera colección de *fuegos artificiales* preparada por el conocido y afamado pirotécnico de esta ciudad D. Gregorio Cecilia, teniendo lugar al mismo tiempo un *baile público* que será amenizado por la Música del regimiento de Infantería de Asturias.

DIA 3.—A las siete de la mañana: *Diana* por la expresada Banda militar.

A las diez de la mañana. En uno de los paseos de la Alameda de Cervantes tendrá lugar *carreteras de cintas y pollos* y entretenidas cucañas.

A la misma hora y en los citados paseos se elevarán *Globos aerostáticos*, siendo amenizados estos espectáculos por la banda «Lira Numantina».

Los premios se adjudicarán y distribuirán en el acto por la Comisión, la que se reserva el derecho de prohibir que tomen parte en las carreras aquellos caballos que no fuesen debidamente enjaezados y ofreciesen seguridades á los jinetes.

A las tres de la tarde: En la Plaza de Toros *Gran concierto musical y Carreras de bicicletas*.

La banda del regimiento Infantería de Asturias que dirige el reputado maestro D. Braulio Uraldes ejecutará piezas de Concierto bajo el siguiente

PROGRAMA.—1.ª PARTE.

Número 1.º—Alfonso XIII.—*Marcha Militar*.—Caldeiras.—2.º—Asturias.—*Capricho sinfónico*.—Uraldes.—3.º—1812.—*Overtura solemne*.—Obra de libre elección para el concurso de Vitoria; *Tschaonkoski*.

2.ª PARTE.

1.º—*En la herrería*.—*Capricho característico*.—Eilemberg.—2.º—*Tannhauser*.—*Overtura*, *Obra obligada del concurso de Vitoria*; *B. Wagner*.—3.º—*Cantos de España*.—*Valses*.—*Calleja y Lleo*.

Las carreras de bicicletas se celebrarán con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

1.ª Desfile por todos los corredores: (2 vueltas).—2.ª PROVINCIAL: (20 vueltas).—*Dos premios*.—3.ª LOCAL: (15 vueltas).—*Dos premios*.—Estos premios consistirán en cuatro objetos de arte.—4.ª Juegos de cintas.

ADVERTENCIAS

Si en alguna carrera se presenta excesivo número de corredores, se hará aquella por series en la forma que el Jurado determine.

La matrícula para tomar parte en las carreras será gratuita.

La inscripción para las mismas habrá de hacerse en la Secretaría de la Excelentísima Corporación hasta el día 2 á las doce de su mañana.

Es obligatorio el traje de carrera.

Si dos ó más velocipedistas se presentasen con igual traje, adoptarán una contraseña que les distinga.

Para todos los casos que pudieran presentarse, la resolución que adopte el Jurado será fallo inapelable.

Las demás bases y condiciones para las carreras, quedan expuestas en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las nueve de la noche *baile público* en la Plaza de la Constitución.

DIA 4.—A las siete de la mañana: *Diana* por la música «Lira Numantina», que recorrerá las calles de la población.

A las diez: En las Salas de Sesiones de la Corporación *Solemne distribución de premios* ordinarios del Ayuntamiento á los niños de las Escuelas municipales y de los extraordinarios en metálico, donados por el Excmo. Sr. D. José Parres y Sobrino, Sonador por la provincia.

Si las atenciones de su elevado cargo se lo permiten, presidirá este acto el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

A las cuatro de la tarde se verificará en el Salón-Teatro de la Cámara de Comercio, de esta capital, la solemne fiesta de los *Juegos Florales*, en los que actuará de mantenedor el Excmo. Señor D. José Canalejas y Méndez.

A las nueve de la noche, y en la Plaza de la Constitución, se quemará la segunda colección de *Fuegos artificiales* preparada por el mismo pirotécnico que la anterior y *baile público* que será amenizado por la banda militar.

En los intermedios se elevarán preciosos *globos aerostáticos*.

DIA 5.—A las nueve de la mañana: *Romería á San Saturio*, asistiendo la banda militar.

A las tres de la tarde en la Alameda de Cervantes tendrán lugar *carreras de chicos ensacos* y entretenidas cucañas, siendo amenizados estos espectáculos por la música «Lira Numantina».

A las nueve de la noche: *baile público* en la Plaza de la Constitución.

DIA 6.—De once á una de la mañana: la música del Regimiento Infantería de Asturias se situará en la Plaza de San Esteban y ejecutará escogidas piezas.

A las tres de la tarde: *novillada* con divertidas mogigangas y premios en metálico á los dueños de las mejores reses que se presenten.

A las siete de la noche: *retreta* ejecutada por la banda militar.

A las nueve de la noche: *baile público* en la Plaza de la Constitución.

Bailes de sociedad en el Casino de Numancia y Círculos de la Amistad y Mercantil.

Durante los días de las fiestas, actuará en el Teatro de la Cámara de Comercio de esta capital, la Compañía de Zuzuela Cómica que dirige don José Pursell.

Importancia de los abonos.

Aunque el problema de nuestra regeneración agrícola es quizá el que por su complejidad demanda mayor tacto y circunspección más estudiada, ello no es obstáculo para que acudan los doctores que no mirando los términos de la cuestión más que por una de sus múltiples facetas, señalen remedios ciertos que han de conducirnos á puerto seguro en breve plazo.

Quien, demanda con estrecho criterio la inundación total de la península. Aquí no hace falta más que muchos pantanos y grandes canales que transformen de golpe á España en una inmensa huerta. Quien, lo espera todo del aumento de vías de comunicación. Quien, en fin, clama porque se levante, cual nueva muralla de la China, las columnas del arancel, para que aquí dentro nos comamos lo que producimos, pagándolo al precio que resulte, sea el que fuere, y cerrando los puertos á todo lo que como emblema de progreso nos viene de fuera. Cada cual discurre según sus particulares aficiones ó amolda la solución con sus propios intereses.

Todo pudiera ser conveniente en su justa medida; pero no es hacedero que de golpe y porrazo podamos cambiar la faz de las cosas.

Poco á poco el buen sentido se impone, y hoy la mayoría de los que á estas cuestiones dedican su inteligencia, comprende la magnitud del problema, y se piensa y escribe con gran elevación y hondo sentido práctico.

Hay un punto sin embargo que ya ha pasado á la categoría de axioma. Ya no se discute; tal es su evidencia. Preconizado por los segundos ya no tiene impugnadores entre los primeros. Me refiero á la producción por medio artificial; en una palabra, por los abonos.

En tanto que en España no se obtengan más que 10 ó 12 y á lo sumo 15 hectólitros de trigo por hectárea, mientras Francia obtiene 20, Bélgica 25 é Inglaterra alternando los abonos minerales con el perfeccionamiento siempre creciente, de su mecánica agrícola, lograr 40, 50 y aún 60 hectólitros por hectárea, no nos podemos defender. Los medios artificiales de defensa que una protección ciega puede suministrar, resultan ruinosos á la larga para la agricultura y sobre todo perjudican al país en general.

Los medios de transporte aumentan de día en día, y la baratura, cada vez creciente, de transporte marítimo, permite á los países vírgenes entrar en lucha con las naciones viejas, cuyos suelos, esquilados en tantos siglos de cultivo rutinario é imprevisor, rinden cosechas que apenas si remuneran al productor los gastos de cultivo. El desastre, á la larga, será inevitable.

Pero hay que abonar; pero hay que

montañeses se envolvieron en sus mantas; tendieron-se al abrigo de las rocas y de los abetos, y no tardaron en disfrutar de un descanso muy necesario para prepararlos á nuevas fatigas.

La noche caía.

Los refuerzos esperados habian ido llegando sucesivamente. Cerca de mil quinientos montañeses se hallaban reunidos en el valle de Hay.

Todos, desde los tres jetes hasta el último soldado, estaban animados de un profundo ardor de odio y de venganza.

El cura Marquis habia pasado el día entero confesando á sus soldados y absolviéndolos, como lo hicieron después gran número de sacerdotes, en los campos de guerra de la Vendée.

En el momento en que iba á sonar la señal de la partida, Marquis, vestido siempre con su hábito encarnado, subió á una roca, desde cuya altura dominaba á la tropa, y dió, con el corazón, con los labios y con la mano, una absolución y una bendición supremas á todos aquellos hombres agrupados en

torno suyo, y de los que muchos tal vez iban á morir.

Después gritó Lacuzon:

—¡Adelante!

La tropa echó á andar silenciosamente.

Ya hacia más de una hora que era enteramente de noche, cuando los montañeses, cuya presencia no revelaba ningún ruido, envolvieron el castillo, cuyas masas sombrías se destacaban apenas del cielo, iluminado débilmente por la luna, oculta aun tras las cimas nebulosas de los picos más cercanos.

La terrible ciudadela parecia dormida, ó más bien abandonada. El mensurado paso de los centinelas apenas hollaba el pavimento, y solo se oía el viento que silbaba en las almenas y el ruido debilitado de los lejanos torrentes.

Entonces, cerca de la entrada del primer puente levadizo, tocó el clarín lentamente una lúgubre sonata, cuya amenazadoras notas repitieron los ecos de los antiguos muros.

Después elevóse una voz en la oscuridad.

—A ti, Antide de Montaigú, decía esta voz, conde y señor del Aguila, y el hombre de la máscara negra, el cura Pedro Marquis, el coronel Juan Va-

abonar racionalmente, de modo que el gas no sea nueva carga que pese sobre el agricultor, sino cantidad que, depositada en la tierra, pueda ésta devolvernos centuplicada con el aumento de cosecha.

Y esto requiere principalmente tres cosas:

Estudio detenido del suelo laborable, elección de la clase de abono apropiada al cultivo de que se trata, y, finalmente, su obtención económica.

La Mutual Franco-Española.

(Conclusión.)

Los suscriptores hasta el 30 de Junio último superan á los del año anterior en 6.689, las partes en 7.942 y los capitales suscritos en pesetas 4.765.200. Estas diferencias son mayores que las registradas en igual fecha de 1905 con relación á 1904. La Asociación de 1902 presenta un aumento de 37.266; la de 1903, 103.863; la de 1904, 143.379 y aparece la de 1905 con 873.59 que, con respecto á 1904 en su formación, acusa un avance de 49.374, revelador de la enseñanza creciente que la Sociedad inspira. El aumento total de lo cobrado en intereses en las Asociaciones, elevándose la cifra inicial á pesetas 644.689, gana, 371.888, que representa algo más del 137 1/2 por 100. Las sumas capitalizadas, cuyo detalle está bien determinado en cada uno de los grupos, dan en el conjunto un crecimiento de 371.876, demostrativo de una labor esmeradísima y constante, y de lo mucho que puede lograrse de la continuada suma de pequeñas cantidades, resultado que jamás conseguirían esas mismas cifras aisladas. Poder reservado solamente á la asociación de fuerzas, cuando estas son dirigidas por la inteligencia y la honradez, asociadas para un fin moral y humanitario.

Las referidas sumas capitalizadas se elevan en el conjunto de las asociaciones á 812.400 contra 350.400 en el año anterior, si bien en la primera incluimos los valores correspondientes á 1905. Si nos fijáramos sólo en las tres primeras agrupaciones, encontraríamos doblada la cantidad registrada en 1905, ya que de 350.400 la vemos pasar á 704.700. La suma, pues, de 812.400 nominales y de 644.898 efectivas, empleada en títulos de la Deuda, está depositada en el Banco de España, en donde, acumulando intereses y creciendo sin cesar, aguarda el vencimiento de cada Asociación para ser distribuidas á sus beneficiarios en la parte que les corresponda. Depósito sagrado, intangible durante ese periodo que podemos llamar de desarrollo, de progresión continuada.

Basta lo expuesto para demostrar la importancia de *La Mutual Franco-Española*, en el corto tiempo que lleva funcionando, pero muy especialmente desde 1904 en que cambió radicalmente, entrando á formar su Administración personalidades de arraigo y de renombre como los Sres. Marqueses de Vadillo y de Portago, D. Melquiades Alvarez, D. Rafael Andrade y D. Luis Silvela, personas que son una garantía para los asociados, garantía que á nuestro juicio ha sido completa, hasta aquí, haciendo concebir grandes esperanzas respecto á la gestión y á la finalidad de la empresa. Y, en lo tocante al éxito de ésta, las mismas figuras que la integran responden de ello y, sin ánimo de mortificar ni de halagar pasión alguna, pero sometiendo nuestros afectos é inclinaciones á la ley fatal que rige todos los negocios en los modernos tiempos, en ese vertiginoso batallar de la vida, en el cual vence el más enérgico, el más esforzado, creemos que, por lo que respecta á Cataluña y Baleares, la Sociedad podrá juzgar bien pronto si anduvo ó no acertada en reciente nombramiento.

Nuestros plácemes una vez más á los hombres de *La Mutual Franco-Española* por sus nuevos triunfos.

NOTICIAS

Huéspedes ilustres.—Según nos participa en atento B. L. M. el Sr. Gobernador civil interino D. José Morales Esteras, mañana, en el tren de las siete, llegarán á esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y el ilustre Presidente del Congreso, D. José Canalejas, mantenedor este último de los Juegos Florales que han de celebrarse el próximo jueves.

Enhorabuena.—Con mucho gusto hemos sabido la feliz nueva de haber obtenido por unanimidad el premio en la Licencia-tura de Farmacia nuestro ilustrado colaborador D. Santiago Aparicio.

No hace muchos días se honraba *La Provincia* publicando un notable artículo debido á la pluma del joven farmacéutico y en él revelaba su autor los profundos conocimientos y afición que tiene á los estudios de su carrera.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por su nuevo triunfo que, unido á los anteriores, demuestran lo que vale y lo que hay derecho á esperar de Santiago Aparicio, enhorabuena que hacemos extensiva á sus padres.

Banda de música.—La del Regimiento de Asturias, que, como saben nuestros lectores, se halla contratada para las presentes fiestas, llegó en el correo de esta mañana. Ejecutando un brillante pasodoble se dirigió desde los andenes de la estación á las Casas Consistoriales, donde los músicos fueron agasajados por la Corporación municipal con café, pastas y licores. Numerosos gentío é individuos de la Comisión de festejos aguardaban en la estación la llegada de la expresada banda.

Congreso agrícola.—Para asistir al que se está celebrando en León salió el miércoles último nuestro querido amigo el joven diputado provincial D. Sotero Llorente. Mucho sentimos, por nuestra parte, no haber correspondido á la expresiva invitación que atentamente nos hicieron los organizadores de dicho Congreso, pero ocupaciones ineludibles nos han impedido la satisfacción de asistir.

Bien venidos.—En el tren de esta mañana ha llegado el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Diego López del Arenal. En la estación esperaban al Sr. Arenal sus amigos y correligionarios.

También se encuentra entre nosotros desde hace días, con su bella esposa, el conocido periodista madrileño, nuestro querido amigo D. Miguel de Zárraga.

Mucho hemos celebrado saludar al autor de *Eva y Górmenes malditos*.

Función religiosa.—La celebrada hoy en honor de San Saturio en la insigne iglesia Colegiata ha resultado muy solemne y con todo esplendor.

El conocido orador sagrado D. Francisco Hernando Bocos ha pronunciado un sermón elocuentísimo.

Agasajo.—El viernes último y en la Fonda del Comercio se celebró un banquete en honor del digno magistrado de esta Audiencia D. Julio Martínez Jimeno, que como es sabido, ha alcanzado tres premios en los Juegos florales del próximo día 4.

Los conensales, entre los que figuraban los compañeros de Tribunal del festejado y la mayoría de los abogados de este Ilustre Colegio, tuvieron frases de afecto y cariño para el laureado escritor que por cierto, y al finalizar el banquete, leyó una humorística poesía alusiva al acto que fué muy aplaudida y reveló una vez más los talentos é inspiración del Sr. Jimeno.

De viaje.—Con sus apreciables familias han salido para Madrid, donde residen en invierno, nuestros distinguidos amigos D. Juan y D. Guillermo Herrero, hermanos de nuestro muy querido compañero el redactor-jefe de *El Avisador Numantino* D. Felipe las Heras.

Mucho celebraremos volver á ver entre nosotros el año que viene á los Sres. de Herrero.

Recuerdo de Soria.—Ayer se repartió la ilustrada revista «Recuerdo de Soria», de la que es director y editor respectivamente, nuestros queridos amigos D. Juan José García y D. Pascual P. Rioja.

Los Sres. García y Rioja han hecho una obra notable que viene á continuar la tradición honrosa de dicha publicación;

en el número de este año, al lado de hermosos trabajos literarios, suscritos por valiosas firmas, se ven preciosos fotograbados, y en conjunto resulta una obra que honra á sus autores.

Reciban el ilustrado general y el popular periodista nuestra enhorabuena, al par que las damos las gracias por el ejemplar recibido.

Teatro.—La compañía que tan acertadamente dirige el Sr. Pursell continúa dando funciones en el Teatro del Círculo Mercantil.

Hasta ahora van puestas en escena las obras más populares del género chico, estrenándose en las últimas noches *La vara de Alcalde*, *Enseñanza libre*, *Alma del Pueblo*, *La última Copla*, *El iluso Cañizares*, y otras que juntas con las que en la temporada anterior nos dió á conocer la misma compañía hace tengamos que agradecer al Sr. Pursell se hayan conocido en Soria las últimas producciones del expresado género.

En todas ellas alcanzan muchos aplausos los artistas, sobre todo la Sra. Ménguez, que, como vulgarmente se dice, se lleva de calle al público en cuanto sale á escena, pues su gracia y su arte la han conquistado unánimes y bien merecidas simpatías entre nuestro público.

La tiple Sra. Romero, la característica Sra. Pajares y los señores Pursell, Pacheco y Moreno comparten los aplausos y ovaciones con la Sra. Ménguez.

DESDE COVALEDA

Sr. Director de *LA PROVINCIA*.

Muy señor mío: Con todo sentimiento participo á usted que de siete á ocho de la noche de ayer 27, se declaró un incendio en la casa del vecino Agustín Herrero, la que ha sido reducida á cenizas, y gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades y los esfuerzos de este vecindario pudo localizarse el mismo, evitando se extendiera á los edificios contiguos, pues de haber sucedido hubiéramos tenido un día de luto, dada la situación en que se encontraba la finca.

Merece elogios el vecindario de Duruelo por la pronta presentación en el siniestro.

Las pérdidas materiales, tanto en el edificio siniestrado, como en los contiguos, son de alguna consideración. Afortunadamente, no se registran desgracias personales.

La impresión no me permite ser más extenso, haciendo solo esta pequeña reseña por si cree conveniente hacerlo público en el periódico.

Sabe puede disponer de su affmo. s. s. q. b. s. m.

CELEDONIO MANRIQUE.

PUBLICACIONES

La conocida casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, que con tanto éxito y aplauso viene publicando Manuales de todas las ciencias y sus aplicaciones prácticas, acaba de editar el número 63 de la Colección, con el título *Educación de los niños*, por Federico Climent Terrer.

La materia está tratada por el autor de conformidad con el criterio de los más eximios pedagogos, á quienes sigue en muchos puntos de la obra, sin dejar por ello de exponer ideas verdaderamente originales y de observación propia en las cuestiones puestas á debate por la moderna Pedagogía.

No es el Manual un tratado completo de esta ciencia sino un resumen de los conocimientos que respecto á la educación de la infancia deben tener cuantas personas miran con interés los asuntos pedagógicos, y especialmente las madres de familia y quienes sienten vocación á la enseñanza.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jodra.

La novedad de criterio y las ideas propias del autor de este útilísimo Manual se echan de ver sobre todo en lo referente á procedimientos de enseñanza de todas las materias constitutivas de la cultura general, asignadas á la escuela primaria y al período básico de la educación del hombre.

Asimismo es digna de encomio la claridad y precisión con que el autor pone de manifiesto las íntimas relaciones entre las tres modalidades física, intelectual y moral de la educación, evidenciando con sólidos razonamientos que las tres diferenciaciones se integran en una sola y verdadera educación.

En la parte referente á la educación física ilustran el texto varios grabados explicativos de los más importantes ejercicios gimnásticos, así espontáneos como disciplinados, que coadyuvan al fortalecimiento y robustez del cuerpo. En la parte de educación intelectual se dan reglas prácticas y concretas para la provechosa enseñanza de las ciencias elementales en una escuela graduada, ó gradnal, como con notoria propiedad la llama el autor. Y en la parte de educación moral hay también reglas prácticas para la buena crianza de los hijos.

Toda la obra está escrita con riguroso método de exposición, en estilo claro, sencillo, elegante, y ameno de modo que su lectura instruye sin cansancio y ha de satisfacer seguramente á todos aquellos que ansien saborear un compendio de Pedagogía popular exento de las avideces propias de los tratados didácticos de una materia cuya divulgación es en nuestro país más necesaria tal vez que la de otra alguna.

Pídase en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 3 pesetas ejemplar.

Hemos recibido los cuadernos 10 y 11 de la Biblioteca Jurídico-Popular que con tan merecido éxito publica la casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, destinada á la difusión de la ciencia del Derecho en todas las clases sociales. Con la claridad, abundancia de detalles y riqueza de citas legales que distinguen á esa utilísima publicación, trata el Cuaderno 10 de materias cuyo revelante interés se demuestra solamente con nombrarlas: tales son la *Caza*, la *Pesca*, los *Hallazgos*, y las *Donaciones* en general. En el Cuaderno 11 se desarrolla con admirable maestría y poco menos que agotando los temas todo lo referente á la *Sucesión testamentaria*, sin omitir ninguna de las tomas de testamentificación admitidas por el Derecho común (testamento abierto, cerrado, ológrafo, militar, marítimo y extranjero) y por el Derecho Foral de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya, hasta concluir con la Revocación y Caducidad de los Testamentos. Creemos ocioso ponderar lo beneficioso que resulta á toda persona la adquisición de los referidos cuadernos, que al igual que los demás de dicha Biblioteca que van publicados, se expenden al precio sumamente económico de dos pesetas cada uno en todas las librerías, centros de suscripciones y agentes.

Adolfo Alvarez

MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-oculista D. EMILIO ALVARADO. 4

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

DOTES para los hijos. CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para el obrero. RETIRO para la vejez.
LIBRAMIENTO de quintas. HERENCIA para la familia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscritas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674,5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690,5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
—..... Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
—..... Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª Facilidad extrema á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª Certeza de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª Facultad dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª Aplazamiento de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª Seguridad absoluta para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

GENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

HUELVA

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabi-lidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuales son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89. SUCESORES M. SOLER.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes de máxima importancia para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
SUCESORES DE MANUEL SOLER, LUIS Y...

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numanoya, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pi-miento y otros géneros.

Gran surtido en: cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, lieores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.